

INFORME DE VALORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DENOMINADO "COCHERAS FRANCESAS" EN EL ENTORNO DE LA ESTACIÓN INTERNACIONAL DE CANFRANC COMO "CENTRO DE ACOGIDA E INFORMACIÓN TRANSFRONTERIZA DEL CAMINO FRANCÉS"

El objeto del presente informe es la valoración de las propuestas técnicas presentadas en el procedimiento de licitación para la adjudicación, a través de procedimiento abierto, tramitación simplificada, del contrato de servicios para la coordinación de seguridad y salud de la obra de ejecución de rehabilitación del edificio denominado "Cocheras francesas" en el entorno de la Estación Internacional de Canfranc como "Centro de Acogida e información transfronteriza del Camino Francés".

1. ANTECEDENTES

La tramitación ha seguido los parámetros establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Conforme se establece en el artículo 116, en el expediente tramitado consta:

- Informe de necesidad de contratación de fecha 12 de abril de 2018.
- Resolución del órgano de contratación por la que se acuerda la iniciación del procedimiento de contratación, de fecha 13 de abril de 2018.
- Informe Presupuestos sobre compromiso de gastos para ejercicios futuros con fecha 25 de abril de 2018.
- El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobados con fecha 2 de julio de 2018.
- Fiscalización previa de la intervención, de fecha 28 de junio de 2018.
- Resolución motivada por el órgano de contratación aprobando el mismo de fecha 2 de julio de 2018.
- Aprobación del gasto plurianual en Consejo de Gobierno, de fecha 8 de mayo de 2018.
- Anuncio de la licitación de servicios en el Perfil del Contratante del Gobierno de Aragón en fecha 6 de julio de 2018.
- Fecha límite de presentación de las ofertas, 24 de julio de 2018, habiéndose presentado al concurso un total de 2 empresas, que según el orden de apertura de las ofertas son:

Licitador 1: SGS TECNOS

Licitador 2: FERNANDO DE MARCOS CALVO

2. PROPOSICIONES A VALORAR.

Las dos proposiciones recibidas son admitidas a la licitación por la Mesa de Contratación, por lo que una vez abierto en acto público el sobre A, procede evaluar su contenido con arreglo al Pliego de Condiciones Administrativas.

3. VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

Se ha procedido a evaluarlas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares vigente en el concurso.

Del resultado de la valoración técnica se deduce la clasificación de los licitadores según el orden de apertura, por orden decreciente:

| | Puntuación Oferta Técnica |
|---|--------------------------------------|
| 1. Licitador 1: SGS TECNOS | 35,00 |
| 2. Licitador 2: FERNANDO DE MARCOS CALVO | 34,00 |

| | | |
|-----------------------|---|----------------------------|
| LICITADOR Nº 1 | SGS TECNOS | <u>Calificación</u> |
| | | <u>35.00</u> |
| 1 | CONOCIMIENTO DE LAS OBRAS (0-30) | 26.00 |

Comentario:

Se describen todas las actuaciones previas a realizar indicando las especificaciones de los vallados y hace referencia a la retirada del fibrocemento y al control de accesos pero no incluye plano propuesta de vallados o accesos ni detalle de los trabajos y medidas preventivas para la retirada del amianto.

Se describen los distintos trabajos a realizar: zanjas y pozos, cubierta del cuarto de instalaciones, fachadas y cubiertas, trabajos en altura y espacios confinados especificando los posibles riesgos en cada uno de ellos y medidas preventivas (sistemas anticaídas, indicaciones y mejoras para los andamios con medios seguros de acceso a los trabajos a cubierta, colocación de redes, protecciones colectivas).

También detalla un procedimiento a seguir en el caso de que se solapasen trabajos de elevación de cargas (grúas) aunque no se contempla en el Estudio de Seguridad y Salud pero que por tema de plazos de ejecución podría producirse.

| | | |
|----------|---|-------------|
| 2 | COMPATIBILIDAD CON LA URBANIZACIÓN DE LA EXPLANADA DE LOS ARAÑONES (0-15) | 9.00 |
| 2.1) | DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CONEXIÓN CON LAS REDES DE SERVICIOS URBANÍSTICOS Y PROPUESTA DE COMPATIBILIDAD CON LAS OBRAS EN CURSO (0-5) | 2.50 |

Comentario:

No incluye referencias a los posibles trabajos de urbanización prioritaria, solamente el plano de proyecto de situación y emplazamiento donde se indica la situación del vial de acceso a vehículos y zonas peatonales pero sin especificar las medidas que se tomarían para su ejecución.

Incluye el cambio del acceso a las obras a través del desvío de la Nacional 330a pero no incluye plano donde se detalle el acceso a las distintas obras.

Menciona la simultaneidad de los trabajos de urbanización (redes de saneamiento y acometidas de instalaciones) con la rehabilitación del edificio objeto de contrato contemplando la posibilidad de que no estén concluidas y haya que dejar preparados los "enganches" o de que sí lo estén y haya que llevar las acometidas hasta los entronques de la obra urbanizadora.

| | | |
|---|--|------|
| 2.2) | COMPATIBILIDAD DE LA PROGRAMACIÓN DE LA OBRA CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LA AUTORIZACIÓN OTORGADAS POR ADIF (0-10) | 6.50 |
| <p>Comentario:</p> <p>En primer lugar se hace referencia a las obligaciones de comunicaciones previas, plazos de inicio de obras y cumplimiento de la programación de la obra con las prescripciones especificadas por ADIF.</p> <p>En segundo lugar establece la necesidad de incluir el vallado del recinto de las obras según el plano incluido en la autorización de ADIF retranquéandolo pero no incluye plano con el detalle.</p> <p>A continuación incluye una planificación de la obra respecto a ADIF con solicitud de permisos y autorizaciones, envío del Plan de Trabajos incluyendo las precauciones a implantar por cada fase de obra, acopio y disposición del cerramiento a instalar, solicitud a ADIF de encargado de trabajos para el montaje del cerramiento, reunión con responsable de ADIF para levantar el Acta de conformidad del Replanteo, ejecución del montaje del vallado, precauciones y simultáneamente ejecución de cuneta de guarda que dirija las aguas pluviales fuera del ámbito ferroviario y de las acometidas provisionales de la obra.</p> <p>No hace referencia a los trenes que circulan con la posibilidad de compatibilizar los trabajos con la llegada/salida de los mismos.</p> | | |

| | | |
|--|---|----------------------------|
| LICITADOR Nº 2 | FERNANDO DE MARCOS CALVO | <u>Calificación</u> |
| | | <u>34.00</u> |
| 1 | CONOCIMIENTO DE LAS OBRAS (0-30) | 20.00 |
| <p>Comentario:</p> <p>Se describen todas las actuaciones previas a realizar con detalle de los trabajos y medidas de prevención necesarias para la retirada de la cubierta de fibrocemento (uno de los puntos más delicados) así como detalle de los accesos y zonas de acopios con propuesta de modificación respecto a lo incluido en el Estudio de Seguridad y Salud ya que la propuesta de dicho estudio invade zonas de trabajo anexas que pueden ser necesarias en algún momento de la obra. Se incluye la demolición de dos pequeñas torretas que tampoco se habían incluido en el Estudio y que deberán ser supervisadas</p> <p>Respecto al resto de tareas se describen todos los trabajos a acometer: cimentación, estructura, fachadas, cubiertas, acabados, instalaciones y urbanización exterior pero sin embargo falta detalle de medidas preventivas (andamios, grúas y elementos similares).</p> | | |

| | | |
|---|---|--------------|
| 2 | COMPATIBILIDAD CON LA URBANIZACIÓN DE LA EXPLANADA DE LOS ARAÑONES (0-15) | 14.00 |
| 2.1) | DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CONEXIÓN CON LAS REDES DE SERVICIOS URBANÍSTICOS Y PROPUESTA DE COMPATIBILIDAD CON LAS OBRAS EN CURSO (0-5) | 5.00 |
| <p>Comentario:</p> <p>Se describe con detalle y planos anexos los trabajos que se van a desarrollar en los próximos meses en la explanada de la estación con especial referencia a la zona de trabajo cercana al edificio objeto de este contrato (playa de vías a eliminar situada entre el edificio de la antigua estación y el río) pero que podría compatibilizarse por la distancia existente y tipo de actividades. Se incluye en el plano la propuesta de zona común de aparcamiento para las dos obras que da acceso a las obras de la futura plaza central, a las obras de la nueva playa de vías y también a las de rehabilitación de este edificio de forma que se evita el bloqueo temporal de cualquiera de ellas por los camiones de acopio.</p> <p>Respecto a la conexión del edificio con la trama urbanística (garantías de conexión con las redes de servicios urbanísticos) y futura urbanización de la explanada, la oferta incluye un esquema con la zona de urbanización prioritaria donde se ejecutará un camino seguro que conduzca a los usuarios hasta el edificio pero sin limitar las obras de la antigua estación que probablemente ya habrá empezado la rehabilitación de la parte exterior. Asimismo incluye la posibilidad de acometer anticipadamente la urbanización de la zona comprendida entre el edificio y la zona urbana del municipio.</p> | | |
| 2.2) | COMPATIBILIDAD DE LA PROGRAMACIÓN DE LA OBRA CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LA AUTORIZACIÓN OTORGADAS POR ADIF (0-10) | 9.00 |
| <p>Comentario:</p> <p>En primer lugar se hace referencia a las obligaciones de comunicaciones previas y cumplimiento de la programación de la obra con las prescripciones especificadas por ADIF que se adaptan al proyecto sin problemas.</p> <p>En segundo lugar incluye la necesaria modificación del vallado perimetral de la obra, zona de acopios y del campamento prevista en el estudio de seguridad y salud para cumplir con el plano final del informe de ADIF que hace referencia a la necesidad de colocar una valla que delimite el uso ferroviario con la obra situada aproximadamente a unos 2 metros de la fachada oeste.</p> <p>Incluye la obligación de recoger las directrices generales en cuanto a seguridad y salud establecidas por ADIF en el plan de seguridad.</p> <p>Analiza los trenes de pasajeros que circulan por Canfranc (los de mercancías se encuentran a más de 100 metros del edificio así que no suponen riesgo para los trabajos) con horarios de salidas y llegadas. Indica que las dos operaciones que se realizan en el horario laboral se programarán para que no coincidan con horas de trabajos en los tajos cercanos a las vías.</p> <p>También incluye la situación del vallado delimitador impuesto por ADIF situado a una distancia de 3 metros, distancia suficiente respecto a la zona de trabajo.</p> | | |

Según lo recogido en este informe la documentación técnica presentada de las propuestas recibidas se adecua a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y la valoración es la siguiente:

| <i>Licitador</i> | <i>Conocimiento de las obras</i> | <i>Compatibilidad con la urbanización de la explanada de los Arañones</i> | <i>TOTAL</i> |
|-----------------------------|----------------------------------|---|--------------|
| 1. SGS TECNOS | 26 puntos | 9 puntos | 35 puntos |
| 2. FERNANDO DE MARCOS CALVO | 20 puntos | 14 puntos | 34 puntos |

El licitador que ha presentado la oferta técnica mejor desarrollada y con mayor grado de detalle, que más se ajusta al Pliego de Prescripciones Técnicas es **SGS TECNOS**

Zaragoza, a 6 de agosto de 2018

LA ASESORA TÉCNICA



Beatriz Santos Sánchez